CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ZUMAETA RAMIREZ JOSE
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-072-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 068-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 18/03/2010
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 4013.01
Consultor/Regente que suscribió el plan: PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 01/12/2010, Término: 02/12/2010
Nro Res. Inicio PAU: 122-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 215-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 050-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 11.51U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Carapa guianensis | Andiroba*		247.05	209.924	209.924	100%	85%

2	*Cedrela odorata* | *Cedro*		165.24	165.2	165.2	100%	100%
3	*Simarouba amara* | *Marupa*		220.57	97.772	97.772	100%	44,3%

Fuente: Resolución N° 215-2013-OSINFOR-DSCFFS

*Balance de extracción de fecha: 21/06/2011

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 17:34:53

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.